

BANDO

CONTRATACION PERSONAL PARA **ATENCION PROGRAMA DE VERANO** **“EL VALDALIGUCO 2024”**

DON LORENZO GONZALEZ PRADO, ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE VALDÁLIGA, HAGO SABER:

Con vistas a cubrir dos plazas de personal para atender el programa “El Valdaligucio 2024” en el colegio de Treceño,

Se ofrece, contrato temporal del 1 de Julio al 30 de Agosto de Lunes a Viernes en horario de cuatro horas por la mañana.

Los interesados presentaran la solicitud conforme el modelo establecido (disponible en el Ayuntamiento, Bo. Las Cuevas,1- ROIZ) hasta el **24 de Junio**, de 8:30 a 15:00 horas adjuntando fotocopia del D.N.I. y títulos exigidos en las bases de la convocatoria.

Se requiere:

- Tener nacionalidad española, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 57 del Estatuto Básico del Empleado público.
- Poseer capacidad funcional para el desempeño de las tareas.
- Tener cumplidos los dieciséis años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las administraciones públicas ni hallarse inhabilitado para el cargo.
- Certificado negativo de antecedentes penales por delitos de carácter sexual.
- Estar en posesión de cualquiera de los siguientes títulos:
 - Bachillerato
 - Monitor de ocio y tiempo libre

Resultaran seleccionados los dos aspirantes admitidos que obtenga la máxima puntuación en una prueba que versara sobre cuestiones relacionadas con las labores propias del puesto de trabajo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Roiz, Valdáliga a 17 de junio de 2024.

El Alcalde,
Lorenzo González Prado.

